

GOBIERNO DE EL SALVADOR

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, viernes 17 de noviembre de 2017. ORDEN No.: OC/LG/0401/0098/2017 NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR NIT R. NUÑEZ, S.A. DE C.V. 0615-190968-001-3 COMPRA DE BIENES LÍNEA: 0401 PR-SIS/ DIRECCIÓN SUPERIOR Y APOYO INSTITUCIONAL CLASIFICACIÓN: CÓDIGO UNIDAD DE MARCA/ PRECIO UNITARIO VALOR TOTAL DESCRIPCIÓN TÉCNICA CÓDIGO ONU CANTIDAD PRESUPUESTARIO MEDIDA PAÍS DE ORIGEN (CON IVA) (CON IVA) LLANTAS, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: MEDIDAS 235/75 R15 GRABADO TODO TERRENO DESTINATION AT FIRESTONE/ 25170000 54109 UNIDAD 6 LONAS, 105 S 127.00 254.00 COSTA RICA INCLUYE: DESARMADO, ARMADO, INSTALACIÓN, VÁLVULAS ALINEADO Y BALANCEO CON RINES CERRADOS. GARANTÍA: POR DEFECTOS DE FÁBRICA 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE LA ENTREGA O HASTA 2/32 DEL GRABADO. MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO) 254.00 MONTO TOTAL EN LETRAS: DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO 00/100 DÓLARES. REFERENCIA: JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE LLANTAS PARA EL PICK UP 4x4 CABINA DOBLE, MARCA NISSAN, MODELO N/D, PLACAS N-4035, SOLICITUD LG/0401/0099/2017 AÑO 1999 Y NÚMERO DE INVENTARIO 0500-39-61105-13002-0069PICK UP; CON EL OBJETO DE MANTENERLO EN BUENAS CÓDIGO: (02-10-2017) CONDICIONES Y ASÍ PODER SUPLIR LAS NECESIDADES DE TRANSPORTE DE LOS EMPLEADOS DE LA PRESIDENCIA DE LA RESOLUCIÓN REPÚBLICA/SECRETARIA DE INCLUSIÓN SOCIAL/DIRECCIÓN SUPERIOR Y APOYO INSTITUCIONAL. RA/LG/(CC)(B)/0098/2017 ADJUDICATIVA. CÓDIGO: CONDICIONES GENERALES EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS

- ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- * TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- · EL TIEMPO DE ENTREGA DEL BIEN SERÁ DE: UN MÁXIMO DE 1 DÍA HÁBIL, CONTADO A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL PROVEEDOR.
- * PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL CALLE JOSÉ MARTÍ NÚMERO QUINCE, COLONIA ESCALÓN, SAN SALVADOR.
- * FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/DIRECCIÓN SUPERIOR Y APOYO INSTITUCIONAL.

